



Comunicado. Acuerdo de colaboración con DIGI

7 de noviembre de 2023

Estimado/a colegiado/a,

El Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla y el operador de telecomunicaciones **DIGI** han firmado un acuerdo de colaboración para ofrecer condiciones especiales a sus colegiados/as.

Los servicios de DIGI incluyen **telefonía fija y móvil, internet y televisión por cable y satélite, y energía.**

El convenio fue firmado entre el Presidente del CAF Málaga y Melilla, **Manuel Jiménez**, y el Consejero Delegado de la empresa, **Marius Catalin**. [Puede acceder aquí a la noticia completa](#), y conocer todas las **ventajas** que ofrece este operador a las comunidades de propietarios, presidentes/as y administradores/as.



Para acceder a las condiciones especiales **en la contratación de productos y servicios de DIGI**, puede contactar con Miram Lozano en el teléfono 642 031 400.

Además, puede encontrar información ampliada en el siguiente enlace:
<https://www.cafmalaga.es/convenios-3/digi/>



**Administrador
Fincas Colegiado**

Ilustre Colegio Territorial
Administradores de
Fincas de Málaga y Melilla



Reciba un cordial saludo.

Álvaro López Millán

Gerente

Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: dpo@cafmalaga.com

[Darse de baja](#)

Compositor Lehmborg Ruiz, 10 - 1º 3 - Edificio Galaxia
29007 - Málaga
Tfno. 952302221 - Fax. 952303658